

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 15

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	
Hora: 2:00 pm	Fecha: 6 de noviembre de 2025
Lugar:	Teatro Institución Educativa Fray Bartolomé de Igualada-Sibundoy
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Sibundoy
Proceso:	Direccionamiento Estratégico
Objetivo:	Desarrollar la Mesa Pública del Centro Zonal Sibundoy ICBF como espacio de diálogo participativo, en el marco de la rendición de cuentas correspondiente al año 2024, con el fin de socializar los avances, logros, y compromisos institucionales del ICBF en el territorio, fortaleciendo la transparencia, la corresponsabilidad y el control social por parte de la ciudadanía y las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Agenda

Se presenta el orden del día para desarrollar la Mesa Pública

1. Himno de la República de Colombia /Himno al Departamento del Putumayo
2. Armonización
3. Contexto institucional/ Contexto Mesas Públicas/Tema seleccionado en la consulta previa
4. ¿Que hemos hecho?
5. Casos de éxito
6. Danza a cargo de la Fundación ITZAE – Regalo de Dios
7. Queremos conocer tu percepción-Espacio de diálogo PQRS
8. Cierre

Desarrollo:

Se da inicio a la mesa pública, para la cual se utiliza una dinámica al estilo Magazín, denominado Magazín Informa ICBF

La Anfitriona, María Alejandra Chamorro, inicia con un cálido saludo a todos los asistentes: “Bienvenidos todos a esta importante mesa pública 2024, Centro Zonal Sibundoy, rinde cuentas a nuestros niños, niñas, y familias de nuestro Valle de Sibundoy, pero también tengo otros invitados muy especiales, invito a mis amigos Diego y a nuestra amiga Angie Jojoa.”

Se presenta Angie Jojoa: “Muy buenas tardes a todos ustedes, es un placer estar aquí, en este magazín, soy Angie Jojoa, de Casa Cabildo, Tawaintio, Cuatro Soles, de Sibundoy, Putumayo, Colombia, y claro, pertenecemos a la Escuela de Comunicación y Cultura, Las Voces del Arcoiris.

Interviene Saulo Muyuy, segundo anfitrión: “Hola, ¿cómo están? ¡Muy buenas tardes! Aquí les presento a la directora regional de Putumayo, la cual nos dará un saludo”.

Interviene Yineth Mercedes Angel Hoyos, directora regional Putumayo ICBF: “buenas tardes para todos y todas, ¿cómo están? ¡Bien! Me alegra mucho saber que están muy bien, para mí es un honor estar hoy acá representando al ICBF, con el permiso de todas las comunidades indígenas, de los pueblos indígenas que hacen parte del Centro Zonal Sibundoy. Agradezco a todos los entes territoriales que nos acompañan hoy, al gobernador, también a ustedes, comunidad, a ustedes niños, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy. Este es un espacio muy importante porque, primero vamos a mostrarles a ustedes qué hemos hecho, como ICBF, por la comunidad del Centro Zonal Sibundoy, pero no solamente eso, sino que también queremos saber de pronto qué debilidades tenemos para fortalecerlas. Entonces, en qué podemos mejorar nuestros servicios, si les gusta cómo los tenemos, o qué podríamos hacer para que ustedes se sientan más a gusto.”

1. Acto seguido se continua con el Himno de la República de Colombia, interpretado por niños y niñas de la modalidad propia intercultural en lengua materna indígena Kamentsá. Posteriormente, se canta el Himno Nacional por niños y niñas con discapacidad auditiva lengua de señas, Dirigido por Pedro Esteban Acosta.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 15

Se entrega un reconocimiento a Pedro Esteban Acosta conocido como Pepe, por formar a niños y niñas, por incluirlos por hacer que no haya barreras en la comunicación en la educación.

Interviene Derly María Bravo Paz, Coordinadora Centro Zonal Sibundoy ICBF: *“nos alegra muchísimo que estén aquí, que nos estén acompañando en esta mesa pública, este espacio es para que podamos dar a conocer lo que nosotros hacemos, pero también para escucharlos a ustedes entonces vamos a socializar la información de qué es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Es un establecimiento público descentralizado con personalidad jurídica y autonomía administrativa propia quiere decir que tenemos una oficina, unas sedes, en el nivel nacional y también tenemos otras sedes en el nivel departamental y Zonal. Para el caso del nivel nacional, contamos con 33 regionales, con 218 centros zonales y con un total de 1157 municipios donde nosotros llegamos. En el año 2024, atendimos 2.669.681 beneficiarios en todo el país y con una inversión de nueve punto setenta y ocho (\$9,78) billones de pesos a nivel nacional. También vamos a informar a nivel regional que es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y cómo estamos organizados, en el departamento de Putumayo contamos con una regional la cual se encuentra ubicada en el municipio de Mocoa, y contamos con cuatro centros zonales, de los cuales este centro zonal que es Sibundoy tiene incidencia en cuatro municipios que son: Santiago, Sibundoy, Colón y San Francisco, en estos cuatro municipios tuvimos 2.354 usuarios atendidos en 2024, y una inversión de \$7.527.824,598. En el centro zonal Sibundoy contamos con 34 profesionales de los diferentes roles para poder prestar la atención en los cuatro municipios.”*

2. Armonización: A cargo del servicio Tejiendo Interculturalidad, sabedor Luis Fernando Chindoy.

Interviene uno de los presentadores para explicar a la audiencia qué es una armonización, refiriendo que es un ritual que sirve para limpiar almas y tener buenas energías y se procede a realizar la armonización a cargo del sabedor Luis Fernando Chindoy.

3. Contexto institucional - Contexto Mesas Públicas - Tema seleccionado en la consulta previa

Inés Ramírez, Referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar interviene para explicar qué es una mesa pública: *“Un cordial saludo para todos, nuestras familias, nuestros usuarios, instituciones, bienvenidos. La mesa pública es un espacio de diálogo y participación para tratar temas de gran relevancia como el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes. Entonces, les damos la bienvenida a este importante espacio participativo. Quisiera comentarles que contamos con un tema priorizado, como lo observamos es la dirección de familias y comunidades, que nació de 950 encuestas que realizamos este año. ¿A quién las realizamos? A ustedes, usuarios, padres de familia, comunidad en general, institucionalidad, con las cuales pudimos identificar qué desearían que en este espacio tenga mucha más relevancia, lo que arrojó como resultado el proceso de la dirección de familia y comunidades. Muchas Gracias.*

4. ¿Qué hemos hecho?

La Anfitriona María Alejandra Chamorro interviene: *“vamos a iniciar con algo muy importante en este magazín ICBF informa. Tenemos unos reporteros que nos van a decir qué es lo que hacen, qué es lo que hicieron, para quienes están trabajando, con ese amor, con el que siempre lo hacen. Vamos a pasar con nuestra reportera de la dirección de primera infancia”*

Interviene la profesional Diana Marcela Buchelly Imbachí, dirección de primera infancia: *“Buenas tardes, amigos y amiguitas. Qué gusto tenerlos aquí. Bueno, les cuento que desde la dirección de primera infancia nosotros estamos atendiendo a los niños y niñas entre 0 y 5 años y mamitas gestantes. A través de varios servicios como modalidad propia intercultural, CDI, hogares comunitarios, modalidad familiar. Se brinda la atención en estos servicios de los cuales les mostraremos a continuación un bonito video que se ha destacado de todas las acciones que se hacen en estas modalidades y en estos servicios. Entonces, continuamos con el video y recuerden que para Magazín ICBF informa Diana Buchelly.”*

Se proyecta video que explica a cerca de la modalidad propia intercultural en Santiago, promueve el desarrollo integral de la primera infancia mediante el juego, el arte y la exploración, fortaleciendo la autonomía y creatividad. Preserva la identidad cultural indígena al valorar la lengua y tradiciones. Involucra a las familias y la comunidad como corresponsables en la educación y el cuidado desde los primeros años.

A continuación, se indica la participación de la Dirección de Infancia y Adolescencia.

Juan Manuel Rincón, interviene: “Muy buenas tardes. ICBF informa en el lugar de la noticia. Excelente noticia para todos los colombianos y en particular para los habitantes de Valle de Sibundoy. En la vigencia de 2024, la Dirección de Infancia y Adolescencia, que como ustedes saben, atiende a niños a partir de los 6 años de edad y hasta que cumplen los 18 años de edad,

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 15

atendió a 433 niños con un presupuesto total de 260 millones de pesos. Impresionante, ¿verdad? A través de su estrategia Atrapasueños. Adelante con la noticia.

A continuación, se indica la participación de la Dirección de Protección.

María Jesús Montenegro, Dirección de Protección interviene: “Muy buenas tardes con todos. Desde Magazín ICBF informa me permito compartirles que la Dirección de Protección para Vigencia 2024 tuvo un presupuesto asignado a cuatrocientos noventa millones seiscientos sesenta y tres mil trescientos ochenta y cinco pesos. También con una proyección de grupos a atender de ochenta y dos. No obstante, en la ejecución de esta vigencia 2024, se atendieron setenta y seis usuarios. Estos setenta y seis usuarios fueron atendidos en las modalidades de acogimiento familiar en hogares sustitutos, y también otros niños en la modalidad de hogares gestores con discapacidad y víctimas de conflicto armado. Para un total de cuatrocientos cincuenta y ocho millones seiscientos dieciséis mil seiscientos veinte pesos para la vigencia 2024. Como vocera de la Dirección de Protección, me permito recordar a todos los presentes, que si bien hemos mencionado cifras y presupuestos, es muy importante entender que detrás de esas cantidades de dinero, hay pronósticos de niños, historias de niños y mundos de niños y niñas con difíciles situaciones, y que cada uno de nosotros, de los que estamos presentes, y también el equipo de trabajo de la Dirección de Protección, estamos convencidos de que trabajar por la protección de los niños es un acto de amor y de justicia. A continuación, vamos a mirar un video que nos permite visibilizar cómo trabajamos y para quién trabajamos”

Del video se extrae que La Defensoría de Familia, conforme al artículo 79 de la Ley 1098 de 2006, es una dependencia interdisciplinaria encargada de garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, actuando ante situaciones de riesgo y vulneración. Su labor incluye acompañamiento a las familias y verificación de la garantía de derechos. Se destacó la labor de los hogares sustitutos como modalidad de atención que brinda protección, cuidado y apoyo emocional, así como el compromiso de las madres sustitutas. En el Centro Zonal Sibundoy se resaltó el trabajo del equipo técnico que fortalece y acompaña los procesos de atención y vinculación familiar.

A continuación, se indica la participación de la dirección de Nutrición.

Lisett Johanna Gil Ordonez, Dirección de Nutrición: “Muy buenas tardes, niños y niñas. Aquí desde la Dirección de Nutrición, reporta Lisett Gil. ¿Saben de qué se encarga la Dirección de Nutrición? La Dirección de Nutrición se encarga de fabricar el alimento de alto valor nutricional, que creo que todos han degustado en sus casas. ¿Quién ha tomado bienestarina? Creo que todos, ¿cierto? Este es el alimento bandera del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Para la vigencia 2024, contamos con la producción de bienestarina más, bienestarina líquida y bienestarina mamá de chontaduro. Y una buena noticia es que el chontaduro es de nuestro Putumayo. Invitamos a todos a que den el valor que tiene este alimento y que lo podamos disfrutar en nuestra casa. A continuación, los invitamos a mirar una de las recetas que se pueden preparar con este valioso alimento. Reporto para ustedes, Lisett Gil, de la Dirección de Nutrición.”

Continúa la Dirección de Servicio y Atención, dando paso a la exposición de la profesional Haylen Ceballos. Quien refiere: “muchas gracias por su atención, desde la Dirección de Servicio y Atención, queremos reiterar nuestro compromiso con la prestación de un servicio oportuno, respetuoso y claro para todos nuestros usuarios. Valoramos profundamente la confianza que depositan en nosotros y trabajamos cada día para garantizar una atención con calidad, respeto y, sobre todo, confidencialidad”.

Para esta sesión, recordamos que contamos con diversos canales de atención:

- Sesión presencial, para quienes prefieren el contacto directo.
- Línea 141, disponible para orientación y atención inmediata.
- Teléfono local, según la sede correspondiente.
- Línea nacional: 01 8000 91 80 80, para atención desde cualquier lugar del país.

Estas son las novedades que queremos compartir desde la Dirección de Servicio y Atención.”

Continúa la Intervención de la Dirección de Familias y Comunidad. La profesional Mayra Caguasango toma la palabra y expresa su agradecimiento por la participación de los asistentes, manifestando la alegría que representa para el equipo trabajar por el bienestar de las familias.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 15

Señala que la Dirección de Familias y Comunidad tiene como objetivo principal el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, a través de estrategias que promueven la gestión de redes y el empoderamiento de las familias y comunidades para potenciar su desarrollo integral.

Asimismo, informa que desde esta Dirección se implementan tres servicios fundamentales:

1. Servicio Presencia: orientado a la convivencia y al fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios.
2. Servicio Somos Familia, Somos Comunidad.
3. Servicio Tejiendo Interculturalidad.

Para la vigencia 2024, se ha presupuestado un total de \$727.299.084 para el servicio Presencia, el cual contempla la atención de 32 familias. En el marco de esta intervención, se proyecta la presentación de un video ilustrativo sobre el impacto del servicio.

En el video expuesto por el servicio presencia se da a conocer que el servicio tiene como propósito brindar acompañamiento psicosocial en todo el territorio nacional. Para lograrlo, se articula con la red institucional y con el equipo profesional de las regionales del país, lo que permite que las familias accedan al servicio tanto por solicitud directa como por direccionamiento de las autoridades competentes.

La asesoría psicosocial permite realizar un análisis contextualizado de la situación que motiva el acercamiento al Centro Zonal. A través de este proceso, se redefinen los límites del sistema de ayudas, se identifican los recursos disponibles y se orienta a las familias hacia rutas de atención que les ofrezcan oportunidades y alternativas para abordar y resolver las situaciones que enfrentan.

Este servicio busca promover que las personas aprendan a partir de sus propias experiencias, tomen decisiones informadas mediante metodologías colaborativas, y reconozcan los recursos con los que cuentan para afrontar las adversidades.

El acompañamiento familiar en domicilio permite profundizar en las situaciones particulares de cada familia. A partir de este proceso, se construyen nuevos patrones de relación, se genera una nueva interpretación de la situación vivida y se favorece la transformación de dinámicas familiares. El enfoque se centra en comprender la estructura relacional, las representaciones que las familias tienen de sus problemáticas, sus expectativas y las soluciones previamente intentadas.

Estar presente en la conversación con las familias permite reconocer sus capacidades, aspectos generativos y fortalezas. El paso por este servicio representa una oportunidad para revisar aspectos cruciales que inciden en su bienestar.

Como resultado, se espera que las familias desarrollen habilidades para afrontar autónomamente las adversidades, redefinir sus patrones de interacción, identificar sus fortalezas y enriquecer sus redes de apoyo familiar, social e institucional.

Intervención del Servicio Somos Familia Somos Comunidad

El equipo del Servicio Somos Familia continúa con el desarrollo de la sesión. La profesional encargada inicia su intervención saludando cordialmente a los asistentes:

"Muy buenas tardes para todos. Es un gusto estar aquí, acompañándolos y compartiendo lo mejor de nuestro servicio. Somos Familia es un equipo comprometido con el bienestar de las familias, y hoy queremos contarles lo realizado durante la vigencia 2024."

Durante el año 2024, el servicio atendió a 132 familias, desarrollando procesos orientados al fortalecimiento comunitario y familiar. Para ilustrar el quehacer del equipo, se presenta un video institucional preparado especialmente para esta sesión.

En el video se indica que el servicio se ha consolidado como una unidad de tejido social en el municipio, promoviendo el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios. En el ámbito familiar, se llevaron a cabo 5 encuentros familiares, espacios diseñados para brindar herramientas y estrategias que respondan a las necesidades identificadas en las familias, en aspectos como salud, atención psicosocial, acompañamiento pedagógico, gestión comunitaria y fortalecimiento étnico y campesino.

Gestiones Solidarias, en el marco de la ejecución del servicio, se adelantaron diversas gestiones solidarias, tanto individuales como colectivas, orientadas a responder de manera oportuna a las necesidades de las familias y de la comunidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 15

Centros de Interés, los centros de interés se desarrollaron conforme a las necesidades manifestadas por las familias, consolidándose como espacios de aprendizaje y reflexión. Las temáticas abordadas incluyeron:

- *Convivencia familiar*
- *Prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas*
- *Transmisión de saberes*
- *Prevención de violencias basadas en género*
- *Promoción de hábitos de cuidado y autocuidado*

Encuentros Comunitarios Hasta la fecha, se han realizado 5 encuentros comunitarios con alta participación. Estos espacios han fortalecido el acompañamiento a las familias mediante actividades de integración, esparcimiento y sana convivencia, promoviendo el aprendizaje colectivo y la apropiación del entorno comunitario e institucional como lugar de apoyo.

El Primer Encuentro Popular de Familia en el municipio Sibundoy, con la participación de diversos actores institucionales y comunitarios, tales como la Policía Nacional, la Dirección Local de Salud, programas de discapacidad, medios de comunicación, Este encuentro tuvo como objetivo principal fortalecer el vínculo de cuidado mutuo y comunitario, como base para la construcción de paz y el buen vivir.

Continúa la intervención del componente Tejiendo Interculturalidad

En el marco del componente Tejiendo Interculturalidad, se ha logrado el fortalecimiento de las capacidades de las familias pertenecientes al Resguardo Kamëntsá Biya, mediante la ejecución de actividades pedagógicas orientadas al reconocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural.

Con el presupuesto asignado para la vigencia 2024 se ejecutaron 624 millones de pesos, se desarrollaron acciones significativas que permitieron atender a 300 jefes de hogar, quienes participaron junto a sus acompañantes, alcanzando un total de 900 usuarios beneficiados.

Estas actividades han contribuido a la consolidación de procesos comunitarios que promueven el respeto por la diversidad cultural, el diálogo intercultural y el fortalecimiento del tejido social en el territorio.

Se continúa con la sesión con la intervención de la coordinadora Derly Bravo, quien presenta un resumen general de los datos presupuestales correspondientes a los servicios destinados a la atención integral en el Valle de Sibundoy.

Durante su exposición, la coordinadora detalla la distribución del presupuesto por direcciones, especificando los recursos asignados a:

- *Primera Infancia*
- *Dirección de Infancia y Adolescencia*
- *Dirección de Familia y Comunidades*
- *Dirección de Nutrición*
- *Dirección de Protección*

Cada una de estas direcciones ha orientado sus acciones al fortalecimiento de los procesos de atención, acompañamiento y protección de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades del territorio, en el marco de la política pública de infancia y familia.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 15

Los datos presupuestales y de ejecución se describen a continuación, como parte del compromiso institucional con el bienestar, el desarrollo integral y la garantía de derechos de la población atendida en el Valle de Sibundoy.

Centro Zonal Sibundoy	Programación Metas Sociales y Financieras		
	Consolidado de Atención		
Modalidades de Atención	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Cupos atendidos
Primera Infancia	\$6.012.861.108	\$5.823.912.909	1.339
Infancia y Adolescencia	\$260.000.000	\$260.000.000	433
Familia y Comunidades	\$ 740.938.962	\$ 727.299.084	464
Nutrición	\$ 257.996.985	\$ 257.996.985	42
Protección	\$ 490.666.385	\$ 458.615.620	76
TOTAL	\$ 7.762.463.440	\$ 7.527.824.598	2.354

5. Presentación de experiencias exitosas – Dirección Somos Familia, Somos Comunidad

Se continúa con la sesión con la intervención de la profesional Mayra Caguasango, quien expone experiencias exitosas desarrolladas desde el equipo presencia, en el marco del servicio Somos Familia, Somos Comunidad, orientado a la promoción de la convivencia y el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios.

Durante su intervención, la profesional informa que el servicio recibió un reconocimiento a nivel nacional en el marco de la convocatoria Imágenes que Hablan: Familias Cuidadoras. Este reconocimiento fue otorgado por una fotografía inspirada en las vivencias, saberes culturales y estilos de crianza de una familia participante del servicio.

En este contexto, se invita a pasar al frente a la familia de la señora Nancy Muchavisoy, quien recibe el reconocimiento. La familia expresa su agradecimiento por el acompañamiento recibido y por la visibilización de sus prácticas de cuidado y crianza en el marco del servicio.

Se continúa con la sesión con la presentación de testimonios de familias beneficiarias, quienes expresan su agradecimiento por el acompañamiento brindado por el equipo profesional.

Los testimonios destacan el impacto positivo que ha tenido el servicio en el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, así como en la mejora de las condiciones de vida de las familias participantes. Se resalta la labor misional del equipo, su cercanía, respeto por los saberes propios y el enfoque intercultural que ha permitido generar procesos significativos en el territorio.

Las familias coinciden en que el acompañamiento recibido ha sido oportuno, respetuoso y transformador, contribuyendo al bienestar emocional, social y comunitario, y promoviendo espacios de diálogo, cuidado mutuo y construcción de paz.

6. Intervención artística de Danza a cargo de la Fundación ITZAE – Regalo de Dios

Se continúa con la sesión con la presentación artística del grupo ITZAE, cuyo nombre significa “Regalos de Dios”. Este grupo está conformado por personas con discapacidad, incluyendo integrantes del servicio Somos Familia, Somos Comunidad, quienes han venido preparándose con dedicación para compartir su talento y experiencia.

Como parte del magazín informativo preparado para esta jornada, el grupo Itzae presenta la danza como una expresión cultural que refleja la fuerza, el espíritu comunitario y la riqueza de los saberes ancestrales presentes en el territorio.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 15

La presentación artística se enmarca en el reconocimiento a los procesos de inclusión, participación y fortalecimiento de capacidades que promueve el servicio, visibilizando el aporte de las personas con discapacidad a la construcción de comunidad.

7. Queremos conocer tu percepción - Espacio de diálogo PQRS

Se continúa con la sesión dando paso al espacio de preguntas formuladas por el equipo del ICBF a los usuarios participantes, con el fin de conocer sus percepciones sobre los servicios recibidos en el territorio.

Pregunta 1: ¿Cómo perciben los servicios del ICBF en su territorio?

Una usuaria responde: “Me siento muy afortunada de recibir este servicio. La atención presencial nos ha brindado tiempo, acompañamiento y apoyo, especialmente hacia nuestros niños, niñas y adolescentes. Ha sido una experiencia satisfactoria. Agradezco profundamente a los profesionales, quienes nos orientan para brindarles una buena educación, apoyarlos en temas como la discapacidad, y fortalecer a la familia tanto a nivel individual como colectivo. Me siento muy agradecida con el equipo; son pacientes, dedicadas y comprometidas. Gracias a su orientación.”

Pregunta 2: ¿Qué se puede mejorar en el acceso o calidad de los servicios?

Una usuaria responde: “Estoy muy agradecida con el ICBF por los servicios que ha brindado a la comunidad y a nuestras familias. Es muy importante para nosotros que lleguen hasta nuestras casas, que nos formen en diferentes situaciones que vivimos. En mi caso particular, valoro profundamente el acompañamiento recibido.

Quisiera pedir que, por favor, se dé continuidad a los procesos que ya se han iniciado con los profesionales que actualmente nos acompañan. Es fundamental que ellos puedan seguir, para que no se corte el proceso tan valioso que hemos venido desarrollando desde el año pasado.

También me gustaría solicitar al ICBF que promueva aún más estos espacios, porque creo que hay muchas más familias que podrían beneficiarse. Es importante que otras familias también participen y reciban el apoyo que nosotros hemos tenido.”

Pregunta 3: ¿Qué acciones comunitarias podrían fortalecer la protección de niños y niñas?

Otra usuaria responde: “Buenas tardes para todos. Considero que las intervenciones comunitarias son muy importantes para fortalecer la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes, así como el acompañamiento del bienestar familiar. Estas acciones ayudan a mejorar la convivencia y a brindarles un desarrollo integral.

También son fundamentales las acciones comunitarias que se realizan desde el servicio Somos Familia, Somos Comunidad. Es un proceso muy bonito, y me gustaría que continúe con los profesionales que actualmente nos acompañan. Que no se detenga este trabajo tan valioso que se ha venido desarrollando”.

Durante el espacio de preguntas realizadas por el equipo del ICBF, se recogieron diversos testimonios por parte de las familias participantes, quienes expresaron su agradecimiento profundo al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y a todo el talento humano que ha acompañado los procesos en el territorio.

Los testimonios resaltan:

- La importancia del acompañamiento presencial en los hogares.
- El impacto positivo en el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios.
- El apoyo recibido en temas como discapacidad, crianza, educación y salud emocional.
- El deseo de continuidad en los procesos iniciados con los profesionales actuales.
- La solicitud de ampliar la cobertura para que más familias puedan beneficiarse del servicio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 15

Las familias coinciden en que el servicio Somos Familia, Somos Comunidad ha generado un cambio significativo en sus vidas, promoviendo espacios de formación, inclusión, cuidado mutuo y construcción de paz.

Preguntas realizadas por los usuarios al ICBF

Se continúa con la sesión dando paso al espacio de preguntas, quejas y felicitaciones por parte de los usuarios hacia el ICBF. Para ello, se repartieron papelitos entre los asistentes, con el fin de recoger sus inquietudes de manera respetuosa y confidencial. La coordinadora Derly Bravo informa que se recibieron ocho felicitaciones y nueve preguntas por parte de los asistentes, las cuales fueron escritas en los formatos previamente distribuidos. Teniendo en cuenta el tiempo disponible, se aclara que algunas de estas preguntas serán respondidas durante la sesión, mientras que las restantes se atenderán de forma directa, ya que se cuenta con los números telefónicos de contacto de los participantes.

La directora procede a leer una de las intervenciones escritas por una usuaria, quien expresa:

“Felicitaciones a los profesionales del ICBF. Para mí han sido muy buenos, me han ayudado a salir adelante. Felicitaciones para los equipos de Primera Infancia, Presencial, Tejiendo Interculturalidad, Somos Familia y Protección. Eso quiere decir que nuestro talento humano está haciendo un buen trabajo. ¡Muchas gracias!”

Este mensaje refleja el reconocimiento y agradecimiento de las familias hacia el trabajo del equipo profesional del ICBF, destacando el impacto positivo de los servicios en el territorio y el compromiso del talento humano con el bienestar de la comunidad.

Continuación de la sesión de preguntas realizadas por los usuarios al ICBF

Una de las preguntas leídas por la coordinadora corresponde a una inquietud sobre la atención a adolescentes:

“¿Por qué no tienen en cuenta a los adolescentes de 17 años? Ellos también necesitan acompañamiento. Nuestros jóvenes se están perdiendo en vicios, en las calles y en tantas cosas. No son solo los pequeños. He tocado puertas y no he tenido respes tas.”

Ante esta inquietud, la coordinadora Derly Bravo responde: “Hace un momento explicamos que dentro de la Dirección de Comunidades existe un servicio denominado Presencia, orientado a la convivencia y al fortalecimiento de vínculos afectivos. Este servicio tiene un enfoque profesional y está diseñado para atender situaciones específicas, pero su activación depende de la solicitud formal por parte de las familias o instituciones. Invitamos a quienes tengan esta necesidad a realizar la solicitud correspondiente para poder brindar el acompañamiento adecuado.”

Preguntas relacionadas con el componente de nutrición:

Durante la sesión, se reciben preguntas por parte de los usuarios relacionadas con la alimentación en el marco de los servicios del ICBF. La profesional Liseth Gil, del equipo de Primera Infancia, responde a las inquietudes planteadas:

Pregunta: ¿Por qué, cuando un niño cumple 6 años, los paquetes alimentarios se reducen, teniendo en cuenta que a esa edad se requiere una mejor alimentación?

Respuesta: Los paquetes alimentarios se diseñan de acuerdo con las minutas nutricionales establecidas por el ICBF. Cada paquete está formulado para cubrir aproximadamente el 70% de las necesidades nutricionales mensuales del niño o niña, mientras que el 30% restante debe ser asumido por la familia, en concordancia con el principio de corresponsabilidad. Esta modalidad busca potenciar la atención integral en alimentación, articulando esfuerzos entre el Estado y el núcleo familiar.

Pregunta: ¿Por qué los paquetes de Primera Infancia no incluyen Bienestarina líquida?

Respuesta:

La Bienestarina líquida es un producto diseñado específicamente para la atención en situaciones de emergencia, como casos de desnutrición aguda o desastres naturales. Por esta razón, no se incluye de manera regular en los paquetes alimentarios de Primera Infancia, que están orientados a la atención preventiva y al fortalecimiento nutricional en contextos no emergentes.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 15

Estas respuestas permiten aclarar dudas sobre la composición y propósito de los paquetes alimentarios, así como los criterios técnicos que orientan su distribución en el marco de los servicios del ICBF.

Durante la sesión, se plantea una pregunta relacionada con la posibilidad de incluir sabedores tradicionales y médicos ancestrales como parte del talento humano en la modalidad propia de Primera Infancia para la nueva vigencia.

La coordinadora Derly Bravo informa que en los manuales técnicos de Primera Infancia se encuentran definidos los perfiles profesionales requeridos para la implementación del servicio. Es en el Comité Técnico donde se analiza y determina la necesidad de vinculación de determinados perfiles, según las características del territorio y las necesidades de la comunidad.

Aclara que en el Manual Operativo no se establece formalmente la inclusión de perfiles como sabedores tradicionales o médicos ancestrales. Sin embargo, destaca que en el municipio de Sibundoy se ha presentado una propuesta de modelo propio de educación inicial Kamëntsá, en la cual el talento humano es definido directamente por la comunidad. Una vez este modelo sea aprobado, se implementará conforme a lo establecido por la comunidad, respetando su autonomía y saberes.

Finalmente, se invita a las demás comunidades presentes en la zona a que formulen sus propias propuestas de modelo propio, ya que el ICBF está abierto a recibir y acompañar estos procesos de construcción colectiva, en el marco del enfoque intercultural.

Durante la sesión, se plantea una pregunta relacionada con la vigencia del programa de atención en el hogar y la entrega de la Ración para Preparar (RPP) en el mes de diciembre.

Se informa que, hasta el momento, los contratos de Primera Infancia se encuentran firmados con las siguientes fechas de finalización:

- *Para el Centro de Desarrollo Infantil (CDI), la atención diaria está prevista hasta el 15 de diciembre.*
- *Para el servicio en el hogar, la atención está programada hasta el 30 de noviembre.*

Por lo tanto, la entrega de la RPP está contemplada únicamente hasta el mes de noviembre. Desde la Dirección Nacional del ICBF se han emitido las directrices correspondientes, y el Centro Zonal se rige por dichas disposiciones.

Se aclara que, en caso de presentarse una adición contractual, esta será informada oportunamente al talento humano y a los operadores de los servicios, conforme a los lineamientos institucionales.

Durante la sesión, una usuaria plantea una situación personal relacionada con la crianza de su hija de 10 años, manifestando que ha tenido que asumir sola su cuidado, sin el apoyo del padre. Expresa que ha acudido a diferentes entidades en busca de soluciones, sin obtener respuesta, y solicita orientación para poder avanzar en este caso.

El defensor de familia, Paulo Luna, responde que este tipo de situaciones pueden ser atendidas a través del centro zonal, mediante un trámite de atención extraprocesal. Este procedimiento permite realizar una conciliación para la fijación de cuota alimentaria y otros acuerdos relacionados con la corresponsabilidad parental.

Se invita a la usuaria a solicitar una cita formal en la Defensoría de Familia, donde se le brindará el acompañamiento jurídico y psicosocial necesario para avanzar en la protección de los derechos de su hija.

La directora explica que el ICBF cuenta con una Dirección de Familia y Comunidades, desde la cual se implementan tres programas: Somos Familia, Somos Comunidad, Somos Unidad y Presencia. Para acceder a cualquiera de estos servicios, se invita a las familias interesadas a acercarse al Centro Zonal, donde se evaluarán las particularidades de cada caso y se determinará el programa más adecuado según las necesidades identificadas.

Se anexan al presente documento las manifestaciones escritas por los participantes, incluyendo felicitaciones dirigidas al equipo profesional del ICBF por la calidad del acompañamiento brindado, así como las preguntas, inquietudes y sugerencias formuladas en el marco del espacio de diálogo PQRS, aquellas que no fueron abordadas durante la jornada serán canalizadas y atendidas conforme a los procedimientos y rutas institucionales establecidas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 10 de 15

8. Cierre

Se reitera la disposición institucional para recibir propuestas, atender solicitudes y continuar fortaleciendo el trabajo conjunto con las comunidades.

La directora agradeció la participación de todos los asistentes durante los días de desarrollo de la Mesa, destacando el acompañamiento de las entidades convocadas, los gobernadores y el valioso aporte del talento artístico presente en la jornada.

En su intervención final, expresó su reconocimiento a cada uno de los actores involucrados y extendió un agradecimiento especial por el compromiso demostrado. Asimismo, invitó a brindar un aplauso como muestra de gratitud hacia quienes contribuyeron al éxito del encuentro.

Con estas palabras, se dio por concluida formalmente la sesión.

Decisiones:

Reconocimiento institucional de los servicios de los diferentes servicios de ICBF, en el fortalecimiento de vínculos familiares, comunitarios e interculturales en el territorio.

Ratificación del compromiso del ICBF con la atención integral, respetuosa y confidencial a través de sus canales presenciales, telefónicos y virtuales, garantizando el acceso oportuno a los servicios.

Reconocimiento a experiencias exitosas como el caso de la familia Muchavisoy, visibilizadas en el marco del servicio “Somos Familia, Somos Comunidad”, y galardonadas a nivel nacional por su aporte cultural y de cuidado.

Validación de la propuesta de modelo propio de educación inicial Kamëntsá, con talento humano definido por la comunidad, en el marco del enfoque intercultural y la autonomía territorial.

Compromiso de respuesta institucional a las inquietudes planteadas por los usuarios, especialmente en temas de atención a adolescentes, inclusión de sabedores tradicionales, continuidad de servicios en diciembre y fortalecimiento de la corresponsabilidad parental.

Apertura institucional para recibir propuestas comunitarias orientadas al fortalecimiento de los servicios del ICBF en el territorio, promoviendo el diálogo de doble vía y la construcción colectiva.

Anexos:

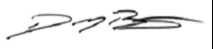
- Se anexa el listado de asistencia correspondiente a la jornada.
- Igualmente, se incorporan ocho (8) manifestaciones escritas de felicitación dirigidas al equipo profesional del ICBF.
- Se anexan también ocho (9) preguntas formuladas por los participantes en el marco del espacio de diálogo PQRS. Aquellas que no fueron abordadas durante la jornada serán canalizadas y atendidas conforme a los procedimientos y rutas institucionales establecidas.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar oportunamente sobre posibles adiciones contractuales que permitan extender la entrega de RPP en diciembre.	Dirección de Primera Infancia / Coordinación Centro Zonal Sibundoy	Por definir

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 11 de 15

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Derly María Bravo Paz	Coordinadora ICBF CZ Sibundoy	ICBF	
Inés Edilma Ramírez Villota	Referente SNBF CZ Sibundoy	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A		
Colaborador que elabora el acta:		Elisa Maria Caguasango Suárez y Andrea Natalia Zuniga Romo	

Se anexa formato de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO MESA PÚBLICA DEL CENTRO ZONAL SIBUNDOY EN EL MARCO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024
(6 de noviembre de 2025)

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 12 de 15



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 13 de 15



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 14 de 15



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 15 de 15



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.